



AYTO DE COLUNGA

Código de Documento ASG19I01F8	Código de Expediente ASG/2025/229	Fecha y Hora 09/06/2025 09:30	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 340W6K3Q6R6A4V2C0E8K		

ACTA PLENO ORDINARIO DE CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

El artículo 56.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Colunga establece: “Tendrá la consideración de acta de la sesión, el fichero resultante de la grabación de la misma, de audio y video, junto con la firma, mediante certificado electrónico, del secretario/a del Ayuntamiento, que garantiza la autenticidad e integridad del mismo, y cuantos documentos en soporte electrónico se utilizasen como documentos de la sesión y en todo caso, el extracto de la sesión y el correspondiente orden del día.”

Esto es, el fichero ‘**20250604_COLUNGA.mp4**’, que lleva la firma electrónica de la secretaría, y tiene el siguiente “hash” o identificador: **92ab564732a1b7eb946befbb151cc0276118fa6a1c183a3deca75b1d8c2486c9**

Y está disponible en la página web municipal, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=7>

En cumplimiento del artículo 56.2 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Colunga: “De cada sesión se elaborará un extracto por el secretario/a del Ayuntamiento, en el que, como mínimo, constarán los siguientes extremos: a) Lugar de celebración de la sesión. b) Carácter de la sesión (ordinaria o extraordinaria). c) Fecha y hora del comienzo y el fin de la sesión. d) Nombre del Alcalde/sa-presidente/ta y de los demás asistentes. e) Relación de asuntos tratados y nombre de las personas intervenientes. f) Votos emitidos y acuerdos adoptados.”

Se emite el siguiente extracto del **ACTA**:

En el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Colunga, siendo las siete horas y dos minutos del cuatro de abril de 2025, al objeto de proceder a celebrar la sesión ordinaria del pleno previamente convocado al efecto, se reúnen los siguientes miembros de la Corporación:

- D. José Ángel Toyos Cayado. Alcalde-Presidente. (Foro Asturias)
- D. Samuel Laviada Vega (Foro Asturias). Abandona la sala a las 19:48h.
- Dña. Lucía Valle Iglesias (Foro Asturias)
- Dña. Montserrat Barbas del Valle (Foro Asturias). Abandona la sala a las 21:11h.
- Dña. Alejandra Cuesta Fanjul (PSOE)
- Dña. Blanca Esther Gayo Rodríguez (PSOE). Abandona la sala a las 20:26h.
- D. Ángel Villa Gutiérrez (PSOE)
- D. Francisco Jesús Menéndez Busta (PSOE)
- D. Javier Brea Pastor (PP)
- D. José Justino Pérez Argüelles (PP)
- Dña. Vanesa Miyar Sánchez (PP)

Actúa como Secretaria Dña. Lidia Sánchez Cedillo y D. José María Fuentes García como Interventor.

Una vez comprobada la existencia de quorum para la celebración de la sesión en primera convocatoria, se procede a iniciar la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, con el estudio de los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA:

1. ACTAS DE LA SESIÓNES DE FECHA 7.05.2025 Y 19.05.2025

El Sr. Alcalde-Presidente abre el turno de intervenciones que se puede ver en el siguiente **enlace:**
<https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=7&t=31>

2. ASG/2025/122 - NOMBRAMIENTO JUEZ DE PAZ TITULAR DE COLUNGA.

El Sr. Alcalde-Presidente da lectura a la propuesta: “*Se propone al pleno el nombramiento de Doña. Sara María García Fuente como Juez de Paz Titular de Colunga.*” **Enlace:** <https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=7&t=229>

El Alcalde- Presidente abre el turno de intervenciones que se puede ver en el siguiente **enlace:**
<https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=7&t=266>

Se somete la propuesta a votación con el resultado siguiente:

Votos a favor: 7 (FORO ASTURIAS, PSOE y PP)

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

En consecuencia, el pleno, **por unanimidad de los presentes, acuerda:** “*Nombrar Juez de Paz Titular de Colunga a Dña. Sara María García Fuente.*”

Enlace a la votación: <https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=7&t=312>

3. MOCIONES

No se presentan.

Enlace: <https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=7&t=325>

4. DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y SENTENCIAS JUDICIALES.

Enlace: <https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=7&t=325>

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Enlace: <https://videoactas.smartis.es/COLUNGA/visor.aspx?id=7&t=491>

El Sr. Presidente da por finalizada la sesión a las 23:13 horas de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presenta Acta de todo lo que yo, como secretaria certifico.

TOYOS CAYADO, JOSE ANGEL
ALCALDE-PRESIDENTE
09/06/2025 09:56

SANCHEZ CEDILLO, LIDIA
SECRETARIA MUNICIPAL
09/06/2025 09:40